



Alcalde deja oficialmente abierta la
Navidad 2022
con el encendido del árbol y la Casita de Santa

Abel Martínez
ALCALDE



Abel Martínez deja oficialmente abierta la Navidad 2022 con el encendido del árbol y la Casita de Santa

Ante una masiva concurrencia y desbordante de alegría, el alcalde Abel Martínez dejó oficialmente inaugurada la Navidad 2022 en la ciudad y el municipio de Santiago, acto en el que el ejecutivo municipal, junto a su esposa Nahiony Reyes y de su hija Laia Victoria, encendió las luces del árbol y la ya tradicional Casita de Santa.

Además de luces, música y colores, el evento reunió a miles de santiagueros y visitantes de otros pueblos cercanos que disfrutaron de un espectáculo especial preparado para dar la bienvenida a las festividades navideñas correspondientes



a este año, que tuvo como apertura la presentación del legendario Orfeón de Santiago, dirigido por el padre Cesar Hilario.

Concluida la participación de la agrupación coral de mayor prestigio de toda la región, el alcalde Abel Martínez, su esposa Nahiony, junto a su pequeña Laia Victoria, fueron recibidos con un desbordante entusiasmo y alegría por parte del público presente y a seguidas Martínez dirigió palabras de salutación a los presentes, mientras apareció quien personificó a Santa Claus y se unió al alcalde y su familia. Abel Martínez dijo que al dejar

encendido el árbol y la Casita de Santa, es una señal para que todo el pueblo disfrute al máximo de la Navidad, una época de dar amor hacia los demás y dio la bienvenida a los presentes en nombre del gobierno local, de su esposa, pidiendo a Dios la unidad de toda la familia.

A seguidas fue presentado el grupo, Ballet Contémpera, que con "La Magia de la Navidad" iniciaron un magistral baile que fue disfrutado por la concurrencia que se dio cita a una actividad que estuvo en causa durante dos años a causa de la pandemia del Covid-19 y que todo el país esperaba.

Para que la llegada de la Navidad se sintiera en toda el área, aparecieron los fuegos artificiales, llegando hasta lo más alto con luces multicolores y estruendos propios de la temporada, un momento que fue ampliamente disfrutado, incluso por el propio alcalde y su familia, que se observaron mirando hacia el firmamento. Luego, Carmen Muñoz, la maestra de ceremonia de la actividad dio paso a la Banda Municipal de Música del Ayuntamiento de Santiago, que interpretó merengues de la temporada, mientras se brindaba un sabroso té de jengibre con galletas, dulces, manzanas y uvas.

Alcaldía Santiago embellece edificios multifamiliares de Pekín y Los Reyes

Las edificaciones de viviendas de ambos sectores fueron intervenidas por disposición del alcalde Abel Martínez para que fueran pintados

El amplio y exitoso programa de ejecución de proyectos para el embellecimiento y transformación del municipio de Santiago, encabezado por el alcalde Abel Martínez, llegó hasta los sectores Pekín, en la zona sur y Los Reyes, en la parte norte, donde una gran parte de los edificios multifamiliares de ambos sectores fueron pintados.

En el sector Los Multis de Pekín, se han pintado veinte edificios de cuatro niveles, donde residen ocho familias en cada uno, ya en una anterior etapa se pintaron otras edificaciones de la zona, que hoy luce con colores uniformes y se nota la limpieza del sector, unido al eficiente servicio de barrido y recogida de basura que a diario se ejecuta allí.

En un segundo acto encabezado por el doctor Alberly Bueno, director de Planificación del cabildo, los residentes en el proyecto habitacional de Los Reyes, recibieron jubilosos los trabajos realizados en los edificios que han sido pintados en esta nueva etapa, ya que anteriormente se habían embellecido un gran número



de estas edificaciones de viviendas multifamiliares.

El señor Oscar Martínez, presidente de la junta de vecinos de los multifamiliares Los Reyes, dijo agradecer eternamente al alcalde Abel Martínez, que ha sido el único alcalde que se ha preocupado por rescatar esos edificios de viviendas que no habían

sido pintados desde su inauguración.

También se han reparado viviendas en Barrio Lindo, La Herradura, inversiones que la actual gestión municipal realiza a través del programa de ayudas sociales, beneficiando a familias pobres que no cuentan con los recursos para mejorar a las deterioradas casuchas que habitan.

Prensa Turística de Santiago realiza exitoso recorrido por ruta cultural

La periodista Gladialisa Pereyra presidenta de ADOMPRETUR, filial Santiago destaca los atractivos con que cuenta la ciudad en materia turística y llama a sus miembros a convertirse en voceros de la realidad que ha logrado el alcalde Abel Martínez.



La presidenta de la Asociación Dominicana de Prensa Turística, (ADOMPRETUR), filial Santiago, realizó ayer domingo un recorrido por la ruta cultural y turística de la ciudad, invitados por el departamento

de Cultura del cabildo local, contando con todo el apoyo del alcalde Abel Martínez.

La delegación de periodistas del sector turístico estuvo encabezada por su presidente,

la periodista Gladialisa Pereyra, quien al concluir dicho recorrido valoró como positiva la oferta con que cuenta la ciudad de Santiago como destino turístico, que, de acuerdo a la destacada comunicadora, ha dado un giro favorable en la administración del alcalde Abel Martínez.

La iniciativa de los periodistas que cubren la agenda turística surge después de que la doctora Yanilsa Cruz, directora de Cultura del Ayuntamiento de Santiago, motivó a los comunicadores especializados en la importante área a que hicieran dicho recorrido y que fueran parte de lo que hoy representa la ciudad en materia turística, tema que fue tratado en la más reciente exposición de Expo Turismo Santiago 2022.

Ayuntamiento de Santiago elige Comisión de Seguimiento del Presupuesto Participativo 2023



Durante la gestión del alcalde Abel Martínez, el Ayuntamiento de Santiago se ha mantenido en los primeros lugares en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, (SISMAP), cumpliendo con el Presupuesto Participativo y ejerciendo con total transparencia y buenas prácticas.

El Ayuntamiento de Santiago dando fiel cumplimiento a la ley 176-07, en la gestión del alcalde Abel Martínez, realizó la elección de la Comisión de Seguimiento del Presupuesto Participativo 2023, proceso coordinado por la Dirección de Planificación y Programación Municipal, dirigida por el doctor Alberly Bueno y el departamento de Presupuesto Participativo, encabezado por Siomara Chávez.

Para tales fines se realizaron asambleas con las diez

comisiones de seguimiento de las diferentes comunidades del municipio que resultaron favorecidas con obras, donde los comunitarios tuvieron la oportunidad de elegir sus 14 miembros o representantes, escogidos de entre 50 que conformaban dichas comisiones.

El procedimiento se llevó a cabo dando plena participación a las denominadas Unidades Zonales de Planificación (UZP), para lo cual se redactó una lista con la asistencia y elección de

los representantes escogidos, tal y como lo establece dicha ley.

Estas comisiones estarán en contacto permanente con la Alcaldía de Santiago y los departamentos correspondientes, con el fin de dar seguimiento a las obras que fueron elegidas por los comunitarios, como parte del cumplimiento del 40% del presupuesto que recibe la institución y que deberá ser invertido en las comunidades favorecidas con proyectos de desarrollo.

Alcaldía Santiago concluyó la semana entregando obras en cuatro comunidades

Cuatro comunidades se unieron a otras decenas de demarcaciones que han recibido obras por parte de la gestión municipal que encabeza el alcalde Abel Martínez en diferentes sectores del municipio de Santiago, siendo la gran mayoría ejecutadas con el Presupuesto Participativo y cumpliendo estrictamente con lo que establece la ley.

En la semana recién concluida, la Alcaldía de Santiago hizo **entrega de obras en las comunidades de Gurabo, Villa Liberación, Pekín y Los Reyes**, dando respuesta a compromisos asumidos con los comunitarios de los sectores beneficiados y haciendo valer lo que Abel Martínez reitera en cada obra ejecutada, de que lo que se promete, se cumple.

En Gurabo, se ejecutó un proyecto de asfaltado y señalización en la calle 10, entrada La Ermita. Asimismo, en el sector Villa Liberación, se entregó un vaciado en hormigón en el callejón de la 23, donde la gestión de Abel Martínez convirtió dicho callejón en una calle, colocando 20 centímetros de espesor con una extensión de 441.98 metros cuadrados, que produjo una transformación que devolvió el esplendor a la zona y la comunidad lo celebró con desbordante alegría.

La gestión del alcalde Abel Martínez hizo entrega de calles asfaltadas en Gurabo, una calle en hormigón en Villa Liberación y se pintaron edificios multifamiliares en Pekín y Los Reyes, edificaciones que no habían sido pintadas desde su inauguración hace varias décadas.



Mientras que el pasado viernes las autoridades municipales hicieron entrega de dos proyectos de embellecimiento de los edificios multifamiliares de Pekín, en la zona sur de la ciudad y del sector Los Reyes, en la parte norte, cuyas edificaciones fueron completamente pintadas para alegría de los cientos de familias residentes en ambos sectores.

Abel Martínez, también ejecutó un proyecto de embellecimiento de los 84 edificios de la avenida Las Carreras, al igual que los edificios de Las Charcas, los de la avenida Circunvalación, por La Joya y Baracoa, elevando la calidad de vida y la dignidad de todas las familias que habitan en esos sectores, que hoy ven la vida con el color de la alegría permanente.

A través de la Oficina de Gestión Comunitaria también ha desarrollado un programa de

reparación de viviendas en mal estado en diversos barrios y zonas marginadas, donde habitan familias de escasos recursos, como ocurrió en Los Guandules, El Fracatán, La Rotonda, San José La Mina, Vietnam, Villa Esperanza, Miraflores II, El Cambrenal, Barrio Lindo, Nibaje, Los Ciruelitos y en Las Siete Casas.

También fueron reparadas otras seis viviendas en el barrio Duarte y otros sectores de Cienfuegos, lo mismo que en el barrio Francisco del Rosario Sánchez, otras en Rincón de Oro, Monte Adentro, Arroyo Hondo, Pekín, en Villa Progreso, La Herradura, Hato Mayor, en Zamarrilla Los Garajes, otra en La Yagüita de Pastor y le construyó la casita a Carolina Mercedes González, una madre soltera en el Ensanche Espailat, cuya vivienda resultó destruida por la caída de un árbol.

ENTREGA DE OBRAS

Bello e impresionante parque en el Reparto Oquet

La obra forma parte de las ejecutorias de la presente gestión municipal que ha beneficiado a decenas de comunidades, barrios y urbanizaciones del municipio de Santiago, incluyendo casas clubes, parques, canchas deportivas, aceras, contenes, badenes, muros de gaviones, saneamiento de cañadas y asfaltado, entre otras soluciones.



Obra ejecutada en un espacio abandonado que antes llamaban parque, donde solo existían senderos rotos y algunos troncos para sentarse, por lo que el alcalde Abel Martínez decidió construir una nueva estructura que hoy es orgullo para los residentes de la zona y todos los santiagueros.

Para la ejecución de los trabajos se construyeron contenes con sus bordillos, aceras, un muro perimetral en concreto

y malla ciclónica, rampas de acceso y senderos pintados por toda el área del parque, incluyendo pichones eléctricos con sus pedestales pintados y para la iluminación se colocó un conjunto de luminarias led última generación.

Para el embellecimiento del parque se pintó un mural con figuras y temas de ciudad, en el área de jardinería se sembró grama Bermuda y se colocó grama sintética en el área de juegos; piedras

blancas decorativas, arrayanes, trinitarias, crotos y para el mantenimiento se instaló un sistema de riego con llaves de chorro. La obra cuenta con un hermoso puente chino en madera pintado de color rojo.

También se colocó un imponente corazón iluminado en su base y tarja, tiene un área infantil para el disfrute de los pequeños y para los adultos un área de ejercicios, además de que todo el entorno fue señalizado.

ENTREGA DE OBRAS

Proyecto de asfaltado en calle 10 y en el sector Quinto Centenario, Gurabo



Entre los sectores cuyas calles han sido asfaltadas durante la gestión del alcalde Abel Martínez, están, Los Prados, Pekín, El Papayo, La Ceibita, El Paraíso, El Edén, Gurabo, Villa Liberación, Hato Mayor, La Isleta, La Herradura, el sector Miraflores y en la comunidad de Zamarrilla, entre otras.

La Alcaldía de Santiago hizo entrega de un proyecto de asfaltado en la calle 10 de Gurabo, entrada La Ermita y asfaltado de tres calles en el sector Quinto Centenario, Gurabo.

Obras que los comunitarios de la zona venían demandando desde hace muchos años, hasta que el alcalde Abel Martínez decidió intervenirla y

dejarla completamente asfaltada y señalizada.

En medio de una desbordante alegría los moradores de allí recibieron la importante obra, que sin duda elevará su calidad de vida y el valor de sus viviendas, dejando atrás la polvareda y el lodo que en tiempos de lluvias se convertía en un grave problema para salir de sus casas.



El proyecto ejecutado en dicha vía conllevó la colocación de 1,162.03 mt² de capa asfáltica suelta, de tres pulgadas y 2.5 pulgadas compactadas, de acuerdo a las especificaciones técnicas que se establecieron para la ejecución de dichos trabajos.

En nombre de la comunidad del Quinto Centenario, Gurabo, hablaron Alexandra Gómez y José Torres.

Para la ejecución del proyecto se cortó y niveló el terreno de las tres calles intervenidas con relleno compactado y se colocaron 2,224 mt² de asfalto con un grosor de tres pulgadas, se realizó la señalización horizontal de las vías y se reparó un imbornal que estaba en malas condiciones.

ENTREGA DE OBRAS

parque infantil y un proyecto de contenes y badenes en dos comunidades

La gestión que encabeza al frente del Ayuntamiento de Santiago construyó un hermoso parque infantil en la Villa Olímpica y ejecutó un proyecto de contenes y badenes en la comunidad Cerro Blanco, La Ceibita.



Un nuevo parque infantil en la manzana F-1 de la Villa Olímpica y un proyecto de contenes y badenes en la comunidad de Cerro Blanco, La Ceibita, fueron entregados el pasado viernes por el alcalde Abel Martínez, obras que se unen a un conjunto de realizaciones en la presente gestión municipal.

En un primer acto en el barrio Cerro Blanco, La Ceibita, en el que el alcalde Abel Martínez llegó mientras llovía, dijo

sentirse muy contento de entregar los trabajos de una segunda etapa de contenes y badenes, que de acuerdo a los residentes de la zona contribuirán a elevar su calidad de vida y dar mucho más valor a sus viviendas, una importante obra construida con el Presupuesto Participativo.

Allí se construyeron 1,553 metros lineales de contenes y ocho badenes, trabajos que se unen a una primera etapa de 2,575 metros lineales de

contenes, 174 metros cuadrados de aceras y ocho badenes construidos en diferentes calles del populoso sector de la zona sur. Las palabras de agradecimiento estuvieron a cargo de Alexander Fabián, presidente de la junta de vecinos de Cerro Blanco.

Mientras que en un segundo acto con la presencia de comunitarios y decenas de niños y niñas, el alcalde Abel Martínez hizo entrega de un hermoso parque infantil a los residentes en la manzana F-1 de la Villa Olímpica, proyecto ejecutado con recursos del presupuesto administrativo.

Los trabajos realizados en la construcción del parque incluyeron aceras, contenes, bordillos senderos pintados con atractivos colores y una explanada en hormigón en el área de juegos, colocando dos sube y baja y dos tíos vivos tipo carrusel, colocados sobre grama sintética y bancos en hierro en el área general del parque.

ENTREGA DE OBRAS

Moderno techado deportivo en el Ensanche Bolívar

U El alcalde Abel Martínez, hizo realidad el gran sueño de la juventud deportiva del Ensanche Bolívar, que ya cuenta con un moderno techado para practicar deporte, obra que desde ya forma parte del legendario Club Deportivo Luis Veras, símbolo de esa populosa barriada, cuna de grandes deportistas en diferentes disciplinas deportivas.

Lo que antes era una simple cancha ahora es un techado hermoso y con todas las facilidades, tal y como lo merece la juventud de la zona, obra ejecutada con recursos del presupuesto administrativo, bajo la supervisión de la Oficina de Obras Públicas Municipales.

Al hacer entrega de la moderna instalación que servirá para que los jóvenes del sector desarrollen sus habilidades, el alcalde Abel Martínez, expresó su regocijo y reafirmó su compromiso de seguir abriendo espacios en favor de los jóvenes de los diferentes sectores, ya



Es el quinto bajo techo inaugurado durante su gestión al frente del cabildo de Santiago que además ha construido y remozado otras 126 canchas deportivas.

antes inauguró otros cuatro bajo techos en la avenida Las Carreras, otro en Los Ciruelitos, al igual que en Los Pepines y un cuarto en Hato del Yaque.

Los trabajos incluyeron un techado en aluzinc, área de juego pintada con un diseño

innovador, tableros, aros y mallas nuevos, graderías y baños completamente remozados con todos sus accesorios sanitarios y una completa iluminación con luces led última generación.

ENTREGA DE OBRAS

Moderna casa club a los moradores de Barrio Lindo, La Herradura



La importante obra se convierte en un espacio para que los comunitarios de la zona puedan desarrollar sus actividades comunitarias y culturales, la que fue construida con recursos del presupuesto administrativo, los trabajos también incluyeron el remozamiento de una cancha.

La casa club Hermanos de la Cultura, viene a llenar un gran vacío en dicha comunidad, ya que sus residentes no contaban con un espacio digno para realizar sus actividades comunitarias y el alcalde Abel Martínez destinó recursos del presupuesto administrativo para levantar la importante obra.

Para la ejecución del proyecto se demolió el antiguo local para

proceder a construir una nueva casa club totalmente moderna, la cual cuenta con un techo en aluzinc con sus respectivas tijerillas en metal y un vuelo en fachada frontal con diseño moderno y pisos en cerámica.

Cuenta con puertas sencillas y dobles con cristal abatible y ventanas con malla romboidal, completa iluminación con luces led y abanicos para su ventilación, área de cocina con

gabinets en polimetal, meseta en granito, fregadero de acero inoxidable y se intervinieron los baños que ahora cuentan con todos sus accesorios sanitarios.

Para el embellecimiento del área se intervinieron las aceras perimetrales y los frontales, se sembraron plantas ornamentales y las calles contiguas al local fueron señalizadas y se colocaron reductores del tránsito.

INICIO DE OBRAS

Alcaldía Santiago inicia trabajos vaciado en hormigón del callejón de la 23 en Villa Liberación



El ejecutivo municipal instruyó a la vice alcaldesa Leonela Massiel Espinal para que acudiera al lugar y dejara iniciados los trabajos que culminarán con un vaciado de 450 mt² de hormigón con malla electrosoldada, lo que aumentará significativamente la calidad de vida de los moradores de la zona.

“Se acabó el andar con fundas en los zapatos cuando llueva, gracias a Abel Martínez”, dijo emocionada la comunitaria Isabel de la Cruz, quien habló en nombre de los residentes en el sector

La empresa constructora que obtuvo la licitación para ejecutar el proyecto de asfaltado, inició de inmediato la remoción del terreno, para luego hacer el relleno correspondiente, imprimir las calles y concluir con el proceso de asfaltado, tal y como se contempló en el presupuesto.

El extenso y participativo programa de construcción de nuevas obras que ejecuta la gestión municipal que encabeza el alcalde Abel Martínez, llegó una vez más hasta el sector Villa Liberación donde se iniciaron

los trabajos para el vaciado en hormigón de un callejón de dicho sector.

La obra que el alcalde Abel Martínez decidió construir con recursos del presupuesto administrativo corresponde al llamado callejón de la 23 de Villa Liberación, cuyos residentes venían demandando por las malas condiciones en que se encuentra, causándoles problemas para poder salir de sus casas, situación que se agrava en tiempos de lluvias.

Ambioris González, regidor y presidente del Concejo Municipal, agradeció al alcalde Abel Martínez por haber escuchado la solicitud de los munícipes de esa comunidad y recordó que la actual gestión municipal también trabaja en otras obras, como la entrada a ese sector que fue intervenida para su embellecimiento.

Asimismo, la comunitaria Isabel de la Cruz, valoró positivamente la inversión que está haciendo el cabildo de Santiago en favor de las distintas comunidades y dio las gracias al alcalde Abel Martínez por disponer una vez de los recursos que maneja el ayuntamiento para la solución de un problema que tanto les afecta

RUTAS & FRECUENCIAS

¡Trabajemos por un Santiago Limpio!

GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS

<https://ayuntamientosantiago.gob.do/rutas-y-frecuencias/>

DESCARGA AQUÍ 



<https://ayuntamientosantiago.gob.do/rutas-y-frecuencias/>

DESCARGA AQUÍ 

RUTAS & FRECUENCIAS DE BARRIDO

¡Trabajemos por un Santiago Limpio!



Responsabilidades y atribuciones del gobierno local en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. El ayuntamiento de Santiago es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio para todo inmueble, es decir, residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
2. El gobierno local debe realizar programas y proyectos que vayan dirigidos a que la ciudadanía realice separación en la fuente de los residuos sólidos producidos. Además, de incentivar toda iniciativa civil orientada a este fin, así como brindarle apoyo técnico a las mismas.
3. Es responsabilidad del ayuntamiento el barrido y aseo de las vías públicas principales del territorio del municipio, así como los espacios públicos de recreo de la ciudadanía.
4. Es obligación del gobierno local realizar la limpieza y el ornato de los espacios públicos, así como del mantenimiento y la protección de los mismo, garantizando espacios de calidad para el disfrute de sus munícipes, además procurando que sean inclusivos para las personas con discapacidad.
5. La recolección de los residuos sólidos no peligrosos generados por los munícipes es responsabilidad del ayuntamiento local, además de proveer la información de los horarios y las rutas de recolección a la ciudadanía por los medios de difusión que considere adecuados.
6. El transporte de los residuos es competencia del ayuntamiento local y si este lo realiza una empresa privada, el ayuntamiento tiene la obligación de la supervisión de la misma (s) para que estas brinden un servicio de calidad a los munícipes.
7. Es responsabilidad del ayuntamiento la fiscalización de la recolección de los residuos sólidos por las empresas privadas.
8. Es obligación del ayuntamiento la disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio, garantizando un manejo ambiental adecuado de los mismos.
9. El ayuntamiento debe disponer de un presupuesto espacial del presupuesto general para el manejo técnico ambiental de los residuos que diariamente ingresan al sitio de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece la ley 64-00 sobre medio ambiente y recursos naturales.
10. El Ayuntamiento está obligado a atender las reclamaciones, denuncias y sugerencias de los ciudadanos, ejerciendo las acciones que en cada caso correspondiera.
11. El gobierno local tiene el derecho y la obligación de sancionar a cualquier persona física o jurídica que cometa infracciones con relación al mal manejo de los residuos sólidos.
12. Es responsabilidad del ayuntamiento aplicar los controles sanitarios adecuados, para que los contenedores se mantengan en higiene y buen estado, con el objetivo de prevenir la propagación de vectores, es decir la limpieza y mantenimiento de los zafacones utilizados para el almacenamiento provisional de los residuos, además de la facultad legal para sancionar a todo munícipe que coloque los residuos fuera de los contadores provistos por el ayuntamiento.
13. Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.

Responsabilidad de los usuarios en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. Es obligación de los munícipes participar en los programas y proyectos llevados a cabo por el ayuntamiento, y en la toma de decisiones en el manejo de los residuos sólidos de la ciudad. Debe participar en las actividades de educación y concientización ambiental en materia de contaminación por residuos sólidos, así como también, en los programas de separación en la fuente que realice el ayuntamiento.
2. Cooperar con todas las iniciativas realizadas por el ayuntamiento. Así como en la disposición de sacar los residuos en los horarios establecidos por la alcaldía, en el cuidado de los espacios públicos y cooperando a mantener la limpieza en lo mismo.
3. Reducir al mínimo posible los residuos generados, así como una vez generado colocarlo en el recipiente en la forma que ocupen menos espacios, buscando siempre la reducción de los mismos. Reutilizar al máximo antes de desechar los residuos (botellas, latas y cartones), evitar la compra de embaces plásticos de un solo uso. Reciclar los residuos en los espacios establecidos para estos fines.
4. Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento.
5. El pago del servicio de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarlo de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes.
6. Los ciudadanos tienen el derecho y la obligación a realizar reclamaciones, denuncias y sugerencias al departamento correspondiente con relación a la limpieza, recolección y transporte de los residuos.
7. La limpieza de los solares y otros terrenos de propiedad particular, que se encuentren en suelo urbano es responsabilidad del propietario o representante de este.
8. El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento que generen los munícipes son responsabilidad de estos, para lo cual establecerán los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.
9. Es obligación de todo vendedor ambulante la recolección, almacenamiento provisional y disposición adecuada en contenedores públicos de los residuos que generen sus actividades.